

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

000022

EXTRACTO

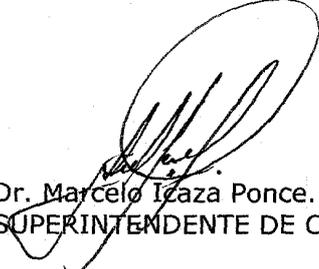
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.

Se comunica al público que GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A., aumentó su capital suscrito en USD \$ 45.000,00; fijó su capital autorizado y reformó de estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de enero del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.000485 de 8 de febrero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: La compañía tiene un capital autorizado de setenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 70.000,00). El capital suscrito y pagado es de cincuenta y cinco mil sesenta y dos dólares (USD \$ 55.062,00) dividido en cincuenta y cinco mil sesenta y dos (55.062) acciones de un dólar...".

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de febrero de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

X EXP. 54932
Tr. 01.1.10.000059

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.